



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN NAVARRA DE ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones³

Registro adscrito al Negociado de Asociaciones, Fundaciones y colegios Profesionales de la Comunidad Foral de Navarra; Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

Provincial 2.010/ Nacional 106.580.

1 de septiembre de 1992.

G 31385511

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Enero: Travesía Nuestra Señora de Aránzazu

2 Bajo Izda

31013

Febrero a Diciembre: Calle Remiro de Gofí

4 Bajo Izda

31010

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Enero: BERRIOZAR

NAVARRA

948074401

Febrero a Diciembre: PAMPLONA

NAVARRA

664636839

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

anpheb@anpheb.es

-
948063003



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La finalidad de esta Asociación es la protección en todos sus aspectos de las personas nacidas con espina bífida y/o hidrocefalia o afines, fomentando y perfeccionando, en lo posible, el nivel asistencial, educativo, laboral y social de dichas personas.

- a) Creación o fomento de centros, establecimientos y servicios de todo tipo, destinados a la asistencia, educación, formación y promoción laboral de las personas con espina bífida, hidrocefalia u afines.
- b) Proyectar en la Comunidad la dimensión de este problema en todos sus aspectos con el fin de sensibilizarla.
- c) Promover estudios en relación a los intereses de las personas afectadas por espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares.
- d) Confeccionar o cuidar de que se realice, un censo de los niños nacidos con espina bífida en el ámbito de la entidad.
- e) Informar y orientar a padres, madres y/o tutores así como también a toda persona interesada que lo demande, sobre espina bífida e hidrocefalia.
- f) Colaborar en la solución del problema de los niños nacidos con espina bífida, a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesadas.
- g) Apoyar la constitución de asociaciones similares en el resto de España.
- h) Cooperar con asociaciones análogas a nivel nacional, federándose de acuerdo con la ley vigente.
- i) Establecer relaciones con las asociaciones similares, existentes en el extranjero que persigan una finalidad análoga, e incluso formar parte de asociaciones internacionales, previo cumplimiento de los requisitos legales.
- j) Cooperar con otras entidades, a nivel autonómico, cuyos objetivos estén enmarcados en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
66 familias asociadas (57 socios/as afectados/as y 9 socios/as colaboradores/as)	0	240

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No existen personas jurídicas asociadas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. 1. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Fomento del Asociacionismo:

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicio de Información y Orientación

Breve descripción de la actividad¹¹

Se favorece el acceso a los recursos existentes en nuestra comunidad para las personas con espina bífida, hidrocefalia o patología afín y sus familiares.

Se fomenta la inserción sociolaboral de las personas con minusvalía física.



o Se proporciona un apoyo técnico y cualificado en la tramitación de las diferentes prestaciones y/ o ayudas a las personas con espina bífida, hidrocefalia o patología afín y sus familiares

A 2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹²

Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Servicios comprendidos en la actividad¹³

Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Breve descripción de la actividad¹⁴

- o Se potencia el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas con minusvalía a través del tratamiento global e interdisciplinar de este proceso.
- Se refuerza de manera individual a cada uno de los usuarios competencias básicas.
- Se apoya en la realización de tareas escolares.
- Se fomenta las utilizaciones de técnicas y hábitos de estudio adecuadas a espina bífida.
- Se fomenta la autonomía y responsabilidad en su proceso de aprendizaje.
- Se trabaja de manera grupal habilidades sociales.
- Se trabaja de manera específica resolución de conflictos.
- Se propicia un lugar de encuentro con iguales.
- Se propicia un lugar de desahogo emocional.
- Se orienta escolar y profesionalmente

A. 3. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁵

Prevención de la dependencia.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁶

Servicio de Prevención de la dependencia.

Breve descripción de la actividad¹⁷

- o Se previene la dependencia en la realización de las actividades diarias de las personas con espina bífida y/hidrocefalia.
- o Asistencia al encuentro de jóvenes de espina bífida nacional.
- o Los 2 días de las Familias de ANPHEB:
- o Punto de Encuentro Joven
- o Terapia Asistida con Animales



A 4. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

Breve descripción de la actividad²⁰

- *Se logra el equilibrio integral de la persona que presenta un trastorno en su desarrollo o que tiene riesgo de padecerlo, mediante una actuación preventiva, compensatoria y terapéutica, potenciando su capacidad de desarrollo y bienestar a través de la estimulación, la experimentación y la exploración.*
- *El programa de estimulación tiene en cuenta a cada persona como un individuo único, creando un programa individual, integral, y adecuado a sus necesidades.*
- *Actuación preventiva: se realiza una evaluación de la situación lo más precoz posible y un seguimiento periódico, tanto en el ambiente familiar y/o en el ambiente escolar.*
- *Apoyo psico- social: se trata de ayudar a que la persona interactúe y comprenda su entorno, así como adecuar el mismo sus posibilidades y capacidades. También estará dirigido al entorno educativo para favorecer los procesos de socialización y aprendizaje.*
- *Intervención terapéutica: se basa en sesiones individuales de fisioterapia, estimulación multisensorial y psicomotricidad con el fin de atenuar o superar los trastornos del desarrollo, prevenir la aparición de trastornos secundarios y eliminar o atenuar los factores de riesgo.*
- *Esto se lleva a cabo mediante las relaciones que se crean entre el educador que acompaña a la persona, el ambiente, y los compañeros/as.*

A 5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²¹

Ocio y Tiempo libre

Servicios comprendidos en la actividad²²

Servicio de Ocio y Tiempo libre

Breve descripción de la actividad²³

- *Se fomenta autonomía de personas con discapacidad a través de actividades de ocio autogestionadas.*
- *Se favorece el acceso a actividades de ocio normalizadas.*
- *Se impulsa la adquisición de herramientas que hagan posible el disfrute de su ocio de una manera normalizada.*
- *Se impulsa la ampliación de la red social de relación de los participantes.*
- *Se posibilita un respiro familiar a las personas encargadas del cuidado de personas con discapacidad.*
- *Se hace difusión del proyecto a través de las redes sociales.*
- *Se hace mantenimiento del grupo creado en 2013, de participantes en función de criterios de edad, afinidad... un grupo compuesto por los usuarios y usuarias con discapacidad.*



- Se hace supervisión del grupo y de las actividades por parte del psicólogo y el trabajador social de la entidad.
- Se desarrollan 10 actividades ordinarias de ocio autogestionadas y se ha postpuesto para 2021 la excursión a Santander.

A 6. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁴

Fomento del Asociacionismo:

Servicios comprendidos en la actividad²⁵

Programa de Prevención y sensibilización

Breve descripción de la actividad²⁶

- Se informa a la población, especialmente a las mujeres, de la necesidad de introducir en nuestra dieta el ácido fólico para evitar el nacimiento de niños/as con espina bífida.
- Se informa a la población sobre las consecuencias de la espina bífida.
- Se hace consciente a la población de las necesidades especiales de este colectivo.
- Se da a conocer la asociación.
- Se informa a los/as afectados/as de espina bífida y a sus familiares sobre los avances médicos en el tratamiento de la enfermedad.
- Se aumenta la participación e implicación de los/as socios/as.
- Se facilita un punto de encuentro para el intercambio de información y experiencias entre profesionales.
- Se realizan contactos con autoridades políticas (Concejala de Acción Social del Ayto de Pamplona, Parlamentarios y Parlamentarias de Gobierno de Navarra), y contactos con medios de comunicación.
- Implementación de diversas campañas de sensibilización: "Se busca gobierno comprometido con la Espina Bífida", "Si piensas tener un hijo, toma ácido Fólico", "La Espina Bífida en la Escuela" y "Acércate a la Espina Bífida", campañas desarrolladas a nivel nacional.
- 2 mesas informativas en Día de la Espina Bífida.
- Se ha realizado la XXII Jornadas informativas de ANPHEB, en octubre 2021

A 7. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Promoción Integral de la Salud: Servicio de fisioterapia

Breve descripción de la actividad²⁹

- Se posibilita un servicio de fisioterapia adaptado a las necesidades de las personas con espina bífida que complementa y apoya el trabajo realizado desde el Servicio Navarro de Salud



- o *Se fomenta el máximo desarrollo físico y mental de las personas con espina bífida.*

A 8. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁰

Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo psicológico

Servicios comprendidos en la actividad²¹

Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo psicológico

Breve descripción de la actividad²²

- o *Se informa, apoya y orienta al afectado y su familia en el camino hacia la autonomía e integración personal.*
- o *Se favorece el adecuado ajuste personal y social dentro de un entorno lo más normalizado posible.*
- o *Se trabaja e intenta minimizar trastornos psicológicos asociados a la ansiedad. Así como se propicia un desarrollo de herramientas adecuadas para un manejo emocional ajustado.*
- o *Se trabaja áreas como la autoestima, habilidades sociales, asertividad, empatía, así como ocio del desarrollo de motivaciones lúdicas.*
- o *Se proporciona un espacio de desahogo emocional y aprendizaje de pautas orientadas a disminuir los niveles de ansiedad observados en familiares y cuidadores, así como atender otro tipo de demandas psicológicas que pueden surgir en cuanto al cuidado y convivencia con la persona con Hidrocefalia.*
- o *Se trabaja de manera coordinada con otros profesionales de la asociación para conseguir mejores resultados en algunos usuarios, así como establecer un trabajo en red con profesionales de recursos externos a la asociación, consiguiendo intervenciones más eficaces.*



B Recursos humanos asignados a la actividad³³

Tipo de personal	Número
ACTIVIDAD A1: Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación	
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2
ACTIVIDAD A2: Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2
ACTIVIDAD A3: Prevención de la dependencia.	
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1
ACTIVIDAD A4: Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva	
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1
ACTIVIDAD A5: Ocio y Tiempo libre	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10
ACTIVIDAD A6: Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización	
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12
ACTIVIDAD A7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0



Personal voluntario	0
ACTIVIDAD A8: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1



C Coste y financiación de la actividad:

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación:

COSTE³⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	10973.20
a. Compras de bienes destinados a la actividad: Mat papelería	1326.07
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos: Materiales varios	8.139,61
d. Trabajos realizados por otras entidades	1507.52 (420 formacion 1087.52 FREMAP Prev Riesgos Laborales)
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	23182,69
Otros gastos de la actividad	17877.79
a. Arrendamientos y cánones	6679.90 6.679,90 alquiler local 0.00 Renting fotocopiadora
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	5.473.48 2.976,99 asesoria laboral 901.82 Cuota COCEMFE, alarma y prev riesgos laborales 0.00 Notaría 1.594,67 Limpieza
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	2.405,24
f. Servicios bancarios	804,92



g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	123,05 (112,01 Correo)
h. Suministros	2.238,94
i. Tributos	152,28
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52033,70

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁵	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁶	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁷	32758,69
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	32758,69
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0,00
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	32758,69

**ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.**

COSTE³⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
d. Ayudas monetarias	0
e. Ayudas no monetarias	0
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0
g. Compras de materias primas	0
h. Compras de otros aprovisionamientos	0
i. Trabajos realizados por otras entidades	0
j. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	8534,85
Otros gastos de la actividad	451,25
l. Arrendamientos y cánones	0
m. Reparaciones y conservación	0
n. Servicios de profesionales independientes	0
o. Transportes	451,25
p. Primas de seguros	0
q. Servicios bancarios	0
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
s. Suministros	0
t. Tributos	0
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
v. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0



Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.986,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	50,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁹	90,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁰	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴¹	7946,10
d. Contratos con el sector público	0
e. Subvenciones	7946,10
f. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	900,00
d. Subvenciones	900,00
e. Donaciones y legados	0,00
f. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.986,10



ACTIVIDAD 3 Prevención de la dependencia.

COSTE⁴²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
g. Ayudas monetarias	0
h. Ayudas no monetarias	0
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0,00
k. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
l. Compras de materias primas	0
m. Compras de otros aprovisionamientos	0
n. Trabajos realizados por otras entidades	0.40
o. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	7298,04
Otros gastos de la actividad	1155.19
w. Arrendamientos y cánones	0
x. Reparaciones y conservación	0
y. Servicios de profesionales independientes	1.016.40
z. Transportes	138.79
aa. Primas de seguros	0
bb. Servicios bancarios	0
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
dd. Suministros	0
ee. Tributos	0
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0



Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.986,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	100
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴³	100
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁴	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁵	8353,10
g. Contratos con el sector público	0
h. Subvenciones	8353,10
i. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
g. Subvenciones	0
h. Donaciones y legados	0
i. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.453,10



ACTIVIDAD 4 Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

COSTE⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
j. Ayudas monetarias	0
k. Ayudas no monetarias	0
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0.00
p. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
q. Compras de materias primas	0
r. Compras de otros aprovisionamientos	0
s. Trabajos realizados por otras entidades	0.00
t. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	20.021,27
Otros gastos de la actividad	2425.26
hh. Arrendamientos y cánones	0
ii. Reparaciones y conservación	0.00
jj. Servicios de profesionales independientes	1716.60
kk. Transportes	708.66
ll. Primas de seguros	0
mm. Servicios bancarios	0
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
oo. Suministros	0
pp. Tributos	0
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0



Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.496,53

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	300,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁷	312,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁸	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁹	11684,53
j. Contratos con el sector público	0
k. Subvenciones	11684,53
l. Concursos	0
Otros ingresos del sector privado	10200,00
j. Subvenciones	0,00
k. Donaciones y legados	10200,00
l. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.496,53

**ACTIVIDAD 5** Ocio y Tiempo libre

COSTE⁵⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
m. Ayudas monetarias	0
n. Ayudas no monetarias	0
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0,00
u. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
v. Compras de materias primas	0
w. Compras de otros aprovisionamientos	0
x. Trabajos realizados por otras entidades	0
y. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	2.943,04
Otros gastos de la actividad	862,79
ss. Arrendamientos y cánones	0
tt. Reparaciones y conservación	0
uu. Servicios de profesionales independientes	761,29
vv. Transportes	101,50
ww. Primas de seguros	0
xx. Servicios bancarios	0
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
zz. Suministros	0
aaa. Tributos	0
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0



Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.805,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	180
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵¹	178
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵²	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵³	3447,83
m. Contratos con el sector público	0
n. Subvenciones	3447,83
o. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
m. Subvenciones	0
n. Donaciones y legados	0,00
o. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.805,03

**ACTIVIDAD 6 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización**

COSTE⁵⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
p. Ayudas monetarias	0
q. Ayudas no monetarias	0
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
z. Compras de bienes destinados a la actividad	0
aa. Compras de materias primas	0
bb. Compras de otros aprovisionamientos	0
cc. Trabajos realizados por otras entidades	0
dd. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	708.00
Otros gastos de la actividad	0
ddd. Arrendamientos y cánones	0
eee. Reparaciones y conservación	0
fff. Servicios de profesionales independientes	0
ggg. Transportes	0
hhh. Primas de seguros	0
iii. Servicios bancarios	0
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
kkk. Suministros	0
lll. Tributos	0
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0



Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	708.00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁵	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁶	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵⁷	0
p. Contratos con el sector público	0
q. Subvenciones	0
r. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	708.00
p. Subvenciones	708.00
q. Donaciones y legados	0
r. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	708.00



ACTIVIDAD 7 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

COSTE⁵⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
s. Ayudas monetarias	0
t. Ayudas no monetarias	0
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	270,06
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	123,86
ff. Compras de materias primas	0
gg. Compras de otros aprovisionamientos	145.20
hh. Trabajos realizados por otras entidades	0
ii. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	10208.30
Otros gastos de la actividad	3750.11
ooo. Arrendamientos y cánones	505.78
ppp. Reparaciones y conservación	964,83
qqq. Servicios de profesionales independientes	1772.97
rrr. Transportes	506.53
sss. Primas de seguros	0
ttt. Servicios bancarios	0
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
vvv. Suministros	143.59
www. Tributos	0
xxx. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0



Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14370,73

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	900.00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁹	700.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁰	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶¹	12770.73
s. Contratos con el sector público	0
t. Subvenciones	12770.73
u. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
s. Subvenciones	0
t. Donaciones y legados	0
u. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14370,73



ACTIVIDAD 8: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

COSTE⁶²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
v. Ayudas monetarias	0
w. Ayudas no monetarias	0
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	2119.11
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	802.32
kk. Compras de materias primas	0
ll. Compras de otros aprovisionamientos	131.59
mm. Trabajos realizados por otras entidades	1185.20
nn. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	12.683,07
Otros gastos de la actividad	6105.40
zzz. Arrendamientos y cánones	1011.56
aaaa. Reparaciones y conservación	2165.39
bbbb. Servicios de profesionales independientes	1921.91
cccc. Transportes	956.93
dddd. Primas de seguros	0.00
eeee. Servicios bancarios	0
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
gggg. Suministros	49.61
hhhh. Tributos	0
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0



Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20907.28

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1075.00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶³	1730.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁴	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁵	18102.28
v. Contratos con el sector público	0
w. Subvenciones	18102.28
x. Concierdos	0
Otros ingresos del sector privado	0
v. Subvenciones	0
w. Donaciones y legados	0
x. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20907.28



D Beneficiarios/as de la actividad

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación : 1

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 9

Familiares: 24

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁶

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, ..Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 20

Familiares: 59 aproximadamente

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁷

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad.



ACTIVIDAD 3 Prevención de la dependencia.

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 15

Familiares: 45 aproximadamente

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁸

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 4 Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 23

Familiares: 64

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁹

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad



ACTIVIDAD 5 Ocio y Tiempo libre

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 60

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, jóvenes con y sin discapacidad, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁰

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 6 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 66

Familiares: 235

Población general: incalculable.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son la población navarra general sin ningún tipo de condición ni limitación presupuestaria.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷¹

Como los beneficiarios son la población navarra general NO HAY REQUISITOS EXIGIDOS para ostentar la condición de beneficiarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

la población navarra general, el grado de atención que reciben, en sus evaluaciones también reflejan, media alta.



ACTIVIDAD 7 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 54

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷²

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 8: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 54

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷³

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación :

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,4 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,6 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 3 Prevención de la dependencia.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.1 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).



ACTIVIDAD 4 Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.3 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 5 Ocio y Tiempo libre

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.7 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.2 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 6 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.1 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).



ACTIVIDAD 7 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,1 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.6 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 8: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.7 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.2 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁷⁴

A. Medios Personales⁷⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁷⁶	Tipo de contrato ⁷⁷	Categoría o cualificación profesional ⁷⁸
0.83	289	Grupo de Cotización: 01 (Fisioterapeuta) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
1.00	289	Grupo de Cotización: 02 (Trabajador Social) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
0.42	289	Grupo de Cotización: 01 (Psicóloga) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
1.00	239	Grupo de Cotización: 07 (Administrativo) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)



1.00	289	Grupo de Cotización: 01 (Psicopedagoga/Psicóloga educativa) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
------	-----	---

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁷⁹	Tipo de contrato ⁸⁰	Categoría o cualificación profesional ⁸¹
0.00		Grupo de Cotización: Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁸²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ⁸³	Actividades en las que participan
1	Servicio de Información y Orientación
1	Servicio de Información y Orientación
1	Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
1	Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
1	Prevención de la dependencia.
1	Programa de Estimulación Multisensorial y Cognitiva
1	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.6	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
1	Prevención y sensibilización



0.8	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.6	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.8	Prevención y sensibilización
0.8	Prevención y sensibilización
0.9	Prevención y sensibilización
0.9	Prevención y sensibilización
0.8	Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquilada	Enero: Travesía Nuestra Señora de Aránzazu Nº 2 Bajo izda C.P. 31013 BERRIOZAR (NAVARRA)
	Alquilada	Febrero a Diciembre Calle Remiro de Goñi N4 Bajo izda, C.P. 31010 PAMPLONA (NAVARRA)

Características

Berriozar: Bajera con un baño adaptado, 2 despachos propios con zona de reuniones y un aula de estimulación multisensorial.

Pamplona: Bajera con un baño adaptado, 1 despacho propio con zona de reuniones y un aula de estimulación multisensorial.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Furgoneta adquirida en diciembre 2016	Desde diciembre 2016 en aparcamiento a lado del centro de la entidad
5	Equipo informático.	En centro de la entidad
1	Encuadernadora.	En centro de la entidad
5	Mobiliario de oficina.	En centro de la entidad
1	Proyector.	En centro de la entidad
1	Equipamiento del aula multisensorial y cognitiva.	En centro de la entidad



1	Papelógrafo	En centro de la entidad
---	-------------	-------------------------

C. Subvenciones públicas⁸⁴

Origen	Importe	Aplicación
Gobierno de Navarra Departamento de Políticas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	32.758,69 €	Actividad 1: <u>Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación Funcionamiento y Personal básico:</u>
Gobierno de Navarra Departamento de Políticas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	4.614,84 €	Actividad 2: Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
Gobierno de Navarra Departamento de Políticas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	4.353,49 €	Actividad 3: Programa de Prevención de la Dependencia.
Gobierno de Navarra Departamento de Políticas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	5.883,00 €	Actividad 4: Proyecto de Estimulación cognitiva
Gobierno de Navarra Departamento de Políticas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	1.976,00 €	Actividad 5: Programa de ocio y tiempo libre
Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	3.742,00 €	Actividad 8: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicologico Servicio de Apoyo Psicológico
Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	3.282,00 €	Actividad 7 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia
Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	1.265,00 €	Actividad 8: Promoción Integral de la Salud: Punto de Encuentro Joven
Ayuntamiento de. Berriozar. Alcaldía. Convenio entidades	800,00 €	Actividad 4: Proyecto de Estimulación cognitiva
Ayuntamiento de Pamplona. Concejalía Delegada de Bienestar Social e Igualdad	4.895,00 €	Actividad 2: Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
Ayuntamiento de Cendea de Galar.. Concejalía De Acción Social	5.000,00 €	Actividad 3: Programa de Prevención de la Dependencia.
Ayuntamiento Zizur Mayor. Concejalía de Servicios Ciudadanos	654,00 €	Actividad 3: Programa de Prevención de la Dependencia.
Ayuntamiento Aranguren. Concejalía de Servicios Ciudadanos	2.000,00 €	Actividad 4: Proyecto de Estimulación cognitiva



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

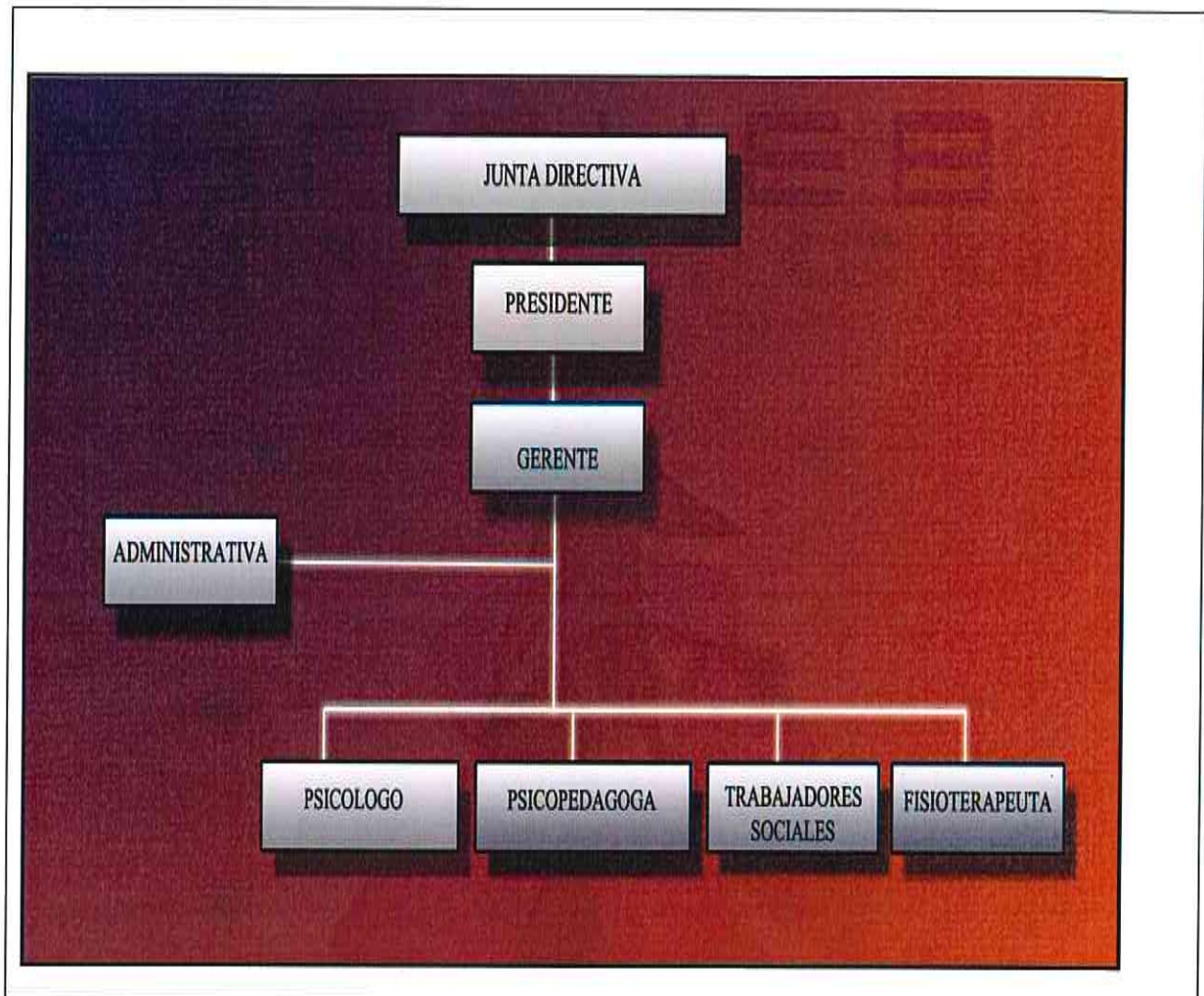
Concepto ⁶⁵	Origen ⁶⁶	Importe
Presidenta		0
Tesorero		0
Vicepresidente		0
Secretario		0
Vocal		0
Vocal		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁷	Importe
Presidenta		0
Tesorero		0
Vicepresidente		0
Secretario		0
Vocal		0
Vocal		0



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a Ángeles Mariñelarena Aranzadi	Presidenta	
Alfonso Aparicio Basauri	Vicepresidente	
Juan Pedro Gutierrez Tainta	Secretario	
Álvaro Muro Larrán	Tesorero	
Manuel María Liberal Berasain	Vocal	
Miguel Lucas Lerga	Vocal	



ASOCIACIÓN DE...
C/...
E-...